

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA DEPARTAMENTO DE BIENES DEL ESTADO

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7212 San Miguel de Tucumán – República Argentina LAS MALVINAS SON ARGENTINAS



Expte N° 51116/2022 10 7 JUL 2022

## VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Profesora ZELAYA, María Hortensia del Rosario de la cátedra de BIOQUÍMICA CLÍNICA I del Instituto de BIOQUÍMICA APLICADA ésta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital con destino a la mencionada Cátedra.

## CONSIDERANDO:

Que dicho bien fue adquirido con Fondo del Proyecto PICT 2019-2456, "Estudio de la interacción inflamación-hemostasia en un modelo experimental de artritis autoinmune: impacto de la bacterias lácticas inmunomoduladoras;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

POR ELLO,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA RESUELVE:

- Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la Profesora ZELAYA, María Hortensia del Rosario de la cátedra de BIOQUÍMICA CLÍNICA I del Instituto de BIOQUÍMICA APLICADA de ésta Facultad con destino a la mencionada cátedra, que consiste en:
  - 1- GRANIZADOR de Hielo Full Acero.....\$38.400.00

Por un importe de.....\$38.400.00

Art.2°)- Pase a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la D.G.A., para su alta patrimonial y demás efectos, que se mencionan en el Art. 1º da la presente Resolución.

RESOLUCIÓN Nº: 0386 2022

Dra. Carolina Sérra Barcellona Secretaria Academica FAC. de BIOQUINICA, QUINICA Y FARNACIA. UNT Dra. MARIA INES GOMEZ

FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA Universidad nacional de Tucuman

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD MACIONAL DE TUCUMAN